



**Programa de las Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



UNEP



**Organización de las Naciones Unidas para  
la Agricultura y la Alimentación**

Distr.: General  
11 de julio de 2005

Español  
Original: Inglés

**Convenio de Róterdam sobre el procedimiento de consentimiento  
fundamentado previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos  
químicos peligrosos objeto de comercio internacional**

**Conferencia de las Partes**

**Segunda reunión**

Roma, 27 a 30 de septiembre de 2005

Tema 9 del programa provisional\*

**Programa de trabajo y nuevo examen del presupuesto indicativo para 2006**

## **Informe financiero y examen de la situación de dotación de personal de la secretaría**

### **Nota de la secretaría**

1. En su decisión RC-1/17, sobre financiación y el presupuesto para el bienio 2005–2006, la Conferencia de las Partes, en su primera reunión, incluyó una serie de medidas para facilitar el funcionamiento financiero del Convenio tras su entrada en vigor.
2. Se adjunta como anexo a la presente nota un informe financiero y un examen de la situación de dotación de personal de la secretaría. Salvo que se indique lo contrario, o que sea evidente en función del contexto, el informe abarca el período del 1 de mayo de 2004 al 30 de abril de 2005.
3. La Conferencia tal vez desee:
  - a) Tomar nota del presente informe;
  - b) Exhortar a las Partes que aún no lo hayan hecho, a pagar a la mayor brevedad posible las contribuciones que les corresponden con arreglo al Convenio; y
  - c) Exhortar a las Partes que estén en condiciones de hacerlo, a contribuir al Fondo Fiduciario Especial de carácter voluntario.

\* UNEP/FAO/RC/COP.2/1.

K0482177(S) 150805 150805

## Anexo

# Informe financiero y examen de la situación de dotación de personal de la secretaría

## Introducción

1. El presente informe consta de tres capítulos. En el capítulo I, “Cuestiones generales”, se describen las medidas adoptadas por la secretaría, con arreglo a la decisión RC-1/17, para facilitar el funcionamiento financiero del Convenio tras su entrada en vigor, incluido el apoyo financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), para la aplicación del Convenio y el funcionamiento de su secretaría. En el capítulo II, “Informes financieros”, se indican los gastos con cargo al fondo fiduciario establecido durante el período provisional, así como los gastos con cargo a los nuevos Fondo Fiduciario General y Fondo Fiduciario Especial de carácter voluntario, mientras que en el capítulo III, “Situación de la dotación de personal de la secretaría”, se informa sobre la situación de dotación de personal de la secretaría.

## I. Cuestiones generales

### A. Establecimiento de Fondos Fiduciarios

2. En el párrafo 1 de la decisión RC-1/17, la Conferencia invita al Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente a que establezca con carácter provisional para el período 2005–2006:

- a) Un Fondo Fiduciario General para el presupuesto operacional;
- b) Un Fondo Fiduciario Especial de carácter voluntario;

3. De conformidad con la invitación de la Conferencia, el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente estableció los dos fondos fiduciarios el 4 de noviembre de 2004. Se ha asignado al Fondo Fiduciario General el código “RO”, y al Fondo Fiduciario Especial de carácter voluntario el código “RV”.

### B. Cierre del actual fondo fiduciario (PP) y transferencia del saldo no utilizado

4. En el párrafo 6 de la decisión RC-1/17, la Conferencia invita al Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y a los contribuyentes al fondo fiduciario establecido para la etapa provisional del Convenio a que transfieran el saldo no utilizado de ese Fondo a uno de los fondos fiduciarios a que se hace referencia en el párrafo 1 supra, y pide al (a los) jefe(s) de la secretaría del Convenio que den cuenta de los fondos así transferidos.

5. Se ha enviado una carta a todos los países que efectuaron donaciones al fondo fiduciario en 2004, solicitando su aprobación para transferir el saldo no utilizado a uno de los dos fondos fiduciarios a que se hace referencia en el párrafo 1 de la decisión RC-1/17. En el documento de antecedentes UNEP/FAO/RC/COP.2/INF/4 figura el texto de dicha carta.

6. El cuadro 3 del anexo I infra contiene un resumen de las respuestas recibidas. Todos los donantes acordaron transferir el saldo no utilizado del fondo fiduciario PP a uno de los dos fondos fiduciarios a que se hace referencia en el párrafo 1 de la decisión RC-1/17. Donantes que representaban el 25,3 por ciento de las contribuciones de 2004 expresaron preferir la transferencia de dicho saldo al Fondo Fiduciario General (RO), donantes que representaban el 39,0 por ciento de las contribuciones de 2004 expresaron preferir la transferencia al Fondo Fiduciario Especial (RV) y un donante que representaba el 35,7 por ciento de las contribuciones de 2004 manifestó no tener preferencias. En el documento de antecedentes UNEP/FAO/RC/COP.2/INF/4 figura el texto de las respuestas recibidas.

7. En el párrafo 13 de la decisión RC-1/17, la Conferencia decidió que las contribuciones designadas procedentes del superávit del Fondo Fiduciario General se añadieran a la reserva de capital

circulante para el periodo 2005–2006 con el fin de aumentar su nivel al 15 por ciento de los gastos estimados del presupuesto operacional, incluidos los gastos de apoyo al programa, para el año 2006.

8. En el presupuesto operacional indicativo para 2006, los gastos estimados totales, incluidos los gastos de apoyo al programa, ascienden a 3.530.191 dólares; en consecuencia, una reserva de capital circulante del 15% representaría 529.529 dólares. La Conferencia ha asignado ya la suma de 11.968 dólares en el presupuesto indicativo, de modo que se necesitaría la cantidad de 517.561 dólares para aumentar su nivel al 15%.

9. El saldo no utilizado del fondo fiduciario PP – al 31 de diciembre de 2004 – asciende a la suma de 1.447.378 dólares. De conformidad con las preferencias expresadas por los donantes de 2004, la secretaría ha transferido el 25,3 por ciento, que representa la cantidad de 365.510 dólares, al Fondo Fiduciario General con el fin de aumentar el nivel de la reserva de capital circulante, y el 39,0 por ciento, ascendente a 564.462 dólares, al Fondo Fiduciario Especial. Del 35,7 por ciento con respecto al cual no se expresó ninguna preferencia, la secretaría ha transferido 152.051 dólares al Fondo Fiduciario General con el fin de aumentar al 15% el nivel de la reserva de capital circulante. El saldo restante, que asciende a 365.355 dólares se ha transferido al Fondo Fiduciario Especial.

10. Por lo tanto, de un total de 1.447.378 dólares, se han transferido 517.561 dólares al Fondo Fiduciario General y 929.817 dólares al Fondo Fiduciario Especial.

11. Por razones técnicas, no será posible cerrar el fondo fiduciario PP antes de liquidar todas las obligaciones y pasivos, de modo que podrían producirse reajustes de las cantidades anteriormente señaladas, aspecto sobre el cual la secretaría informará a la Conferencia en su tercera reunión en 2006.

### **C. Apoyo financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación para el funcionamiento del Convenio y de su secretaría en 2004 y 2005**

12. En el párrafo 7 de la decisión RC-1/17, la Conferencia invita a los órganos de gobierno del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación a que mantengan su apoyo financiero al funcionamiento del Convenio y su secretaría en 2005 y 2006.

13. El apoyo en especie del PNUMA en 2004 ascendió a aproximadamente 258.855 dólares (véase cuadro 1 en el anexo I infra) y se espera que en 2005 las contribuciones en especie representen aproximadamente 250.000 dólares (véase cuadro 3 en el anexo II). Estas cifras se han calculado asignando el 25 por ciento de los elementos de dotación de personal y apoyo como sigue: un puesto de la categoría D-1, dos puestos de la categoría P-3, 4 puestos del cuadro de Servicios Generales y gastos varios.

14. En 2004 la FAO mantuvo su contribución financiera a la secretaría de Róterdam. En 2004 la contribución de 448.007 dólares incluyó el puesto de Co-Secretario Ejecutivo (25 por ciento de un puesto de la categoría D-1), un puesto de la categoría P-5, un puesto de la categoría P-3 y un puesto de la categoría G-3 (como se expone en el cuadro 1 del anexo I infra). Cabe esperar que en 2005 la contribución financiera sea básicamente la misma (véase cuadro 3 del anexo II). Otras contribuciones en especie, no específicamente cuantificadas aquí, incluyen el apoyo administrativo y jurídico.

15. En 2004 y 2005 la FAO aportó fondos adicionales del orden de 338.000 y 407.000, respectivamente, para actividades de asistencia técnica complementarias en apoyo de la ratificación y aplicación del Convenio.

### **D. Situación de las contribuciones**

16. En el párrafo 19 de la decisión RC-1/17, la Conferencia pidió al (a los) jefe(s) de la secretaría del Convenio que publicara(n) en el sitio web del Convenio una lista de las contribuciones recibidas y la mantuviera actualizada.

17. Con arreglo a esa petición se ha modificado el sitio web del Convenio para dar a conocer el total de las contribuciones recibidas.

## **II. Informes financieros**

### **A. Fondo Fiduciario PP: Informe de gastos y estado de cuentas**

18. En el anexo I (cuadros 1 y 2, respectivamente) figuran el estado de gastos del Fondo Fiduciario PP, y el saldo en caja al 31 de diciembre de 2004.

### **B. Situación del Fondo Fiduciario General para el presupuesto operacional (RO)**

19. En el anexo II infra (cuadros 1 y 2) figura un informe sobre las contribuciones al Fondo Fiduciario General para el presupuesto operacional al 30 de abril de 2005. Durante la reunión se distribuirá información actualizada sobre las contribuciones.

20. En el anexo II (cuadro 3) figura también un informe provisional en el que se indican los gastos al 30 de abril de 2005, así como los gastos proyectados al 31 de diciembre de 2005.

21. Este informe provisional se presenta sin perjuicio de los estados financieros que deben elaborarse de conformidad con la regla 21 del Reglamento Financiero.

### **C. Situación del Fondo Fiduciario Especial de carácter voluntario (RV)**

22. En el anexo III (cuadro 1) figura un informe sobre las contribuciones al Fondo Fiduciario Especial de carácter voluntario al 30 de abril de 2005.

23. En el anexo III (cuadro 2) figura también un informe provisional en el que se indican los gastos al 30 de abril de 2005, así como los gastos proyectados al 31 de diciembre de 2005. Dado que el Fondo Fiduciario de carácter voluntario no podía hacerse operacional en tanto no se cerrara el Fondo Fiduciario PP, no fue posible proporcionar información sobre los gastos con cargo a dicho fondo en esa fecha. Durante la reunión se distribuirá información actualizada al respecto.

24. Este informe provisional se presenta sin perjuicio de los estados financieros que deben elaborarse de conformidad con la regla 21 del Reglamento Financiero.

## **III. Situación de la dotación de personal de la secretaría**

25. El 18 de octubre de 2004, tras la partida del Sr. Jim Willis, ex Director de la División de Productos Químicos del PNUMA, la Sra. Monique Barbut, Directora de la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA, fue nombrada Funcionaria Encargada de la secretaría de Ginebra, a la espera de la decisión de la Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo sobre la posibilidad de compartir las secretarías de los convenios.

26. En el anexo IV figura un cuadro en el que se indica la situación de la dotación de personal de la secretaría al 30 de abril de 2005. El puesto de la categoría P-2 en el PNUMA se anunció inicialmente en febrero de 2004; el proceso de selección aún no ha concluido. El puesto de la categoría P-4 en la FAO estuvo ocupado hasta agosto de 2004, fecha en que el titular dejó el cargo; el puesto se anunció nuevamente y se seleccionó un candidato quien, una vez finalizado el proceso, decidió no aceptar el ofrecimiento. El puesto se volvió a anunciar en julio de 2005, estando actualmente en marcha el proceso de selección.

27. Las funciones del Oficial de Finanzas de categoría P-4, que se financiará con cargo a los gastos de apoyo del programa en 2005 y 2006 (nota 1 del cuadro de dotación de personal de la secretaría del Convenio, aprobado por la Conferencia en su primera reunión en la decisión RC-1/17) son desempeñadas por el Oficial de Finanzas de la División de Productos Químicos del PNUMA, a nivel de P-3, con carácter provisional. En consecuencia, hasta el momento no se ha efectuado ningún nombramiento para el cargo de Oficial de Finanzas de categoría P-4.

28. En el documento UNEP/FAO/RC/COP.2/5 (párrafos 38 a 43) figura un informe de situación sobre la invitación de la Conferencia a la Conferencia de las Partes del Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes para que considere en su primera reunión, de ser posible y conveniente, la posibilidad de cofinanciar en 2006 el puesto de un jefe conjunto de las secretarías de los convenios de Estocolmo y Róterdam con la categoría D-1.

## Anexo I

Cuadro 1: Informe de Gastos para 2004

	Presupuesto aprobado por el Comité en su décima reunión	Total de gastos Fondo Fiduciario Partes en el Protocolo	Fondo del PNUMA para el Medio Ambiente	Presupuesto ordinario de la FAO	Total
<b>Garantizar el funcionamiento efectivo del CIN</b>					
<i>COP1</i> <sup>1</sup>					
Servicios de conferencias	375.000	494.957	0	0	494.957
Viajes de los participantes	205.000	395.963	0	0	395.963
<b>Total parcial</b>	<b>580.000</b>	<b>890.920</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>890.920<sup>4</sup></b>
<i>CPEPQ5 en Ginebra</i> <sup>2</sup>					0
Servicios de conferencias	85.000	83.079	0	0	83.079
Viajes de los participantes	75.000	66.894	0	0	66.894
<b>Total parcial</b>	<b>160.000</b>	<b>149.973</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>149.973</b>
<i>CIN-11 en Ginebra</i> <sup>3</sup>					0
Servicios de conferencias	90.000	118.479	0	0	118.479
Viajes de los participantes (dietas solamente)	35.000	35.000	0	0	35.000
<b>Total parcial</b>	<b>125.000</b>	<b>153.479</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>153.479</b>
Facilitación de la aplicación y ratificación					0
Talleres	100.000	80.911			80.911
Material impreso	35.000	34.216		0	34.216
Estudio sobre necesidades de asistencia técnica	75.000	20.000	23.450		43.450
Sitio web	10.000				0
<b>Total parcial</b>	<b>220.000</b>	<b>135.127</b>	<b>23.450</b>	<b>0</b>	<b>158.577</b>
Automatización de oficinas y bases de datos					0
Programas					0
Equipos	40.000	73.738			73.738
Consultores/subcontratos	0	24.000		0	24.000
<b>Total parcial</b>	<b>40.000</b>	<b>97.738</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>97.738</b>
Gastos básicos de secretaría					0
Personal de proyectos	1.321.850	668.743	138.054	333.234	1.140.031
Consultores	45.000	43.059		9.759	52.818
Apoyo administrativo	390.075	203.679	79.389	58.989	342.057
Viajes en comisión de servicio	100.000	88.278		15.185	103.463
Equipo y locales	5.000	3.680	17.962	0	21.642
Varios	15.000	20.891		30.840	51.731
<b>Total parcial</b>	<b>1.876.925</b>	<b>1.028.330</b>	<b>235.405</b>	<b>448.007</b>	<b>1.711.742</b>
<b>Total</b>	<b>3.001.925</b>	<b>2.455.567</b>	<b>258.855</b>	<b>448.007</b>	<b>3.162.429</b>
Gastos generales de administración (13%)	390.250	319.224			319.224
<b>Total</b>	<b>3.392.175</b>	<b>2.774.791</b>	<b>258.855</b>	<b>448.007</b>	<b>3.481.653</b>

<sup>1</sup> Financiado por Suiza<sup>2</sup> Financiado por Suiza<sup>3</sup> Financiado por Alemania<sup>4</sup> Gastos adicionales por valor de 174.705 dólares pagados directamente por Suiza

**Cuadro 2: Saldo del Fondo Fiduciario PP**

2004	
Transferido de 2003	2.410.832
Ingresos del Fondo Fiduciario PP	1.622.280
Intereses	21.454
Gastos	-2.607.188 <sup>a</sup>
Saldo del Fondo al final del período	1.447.378

<sup>a</sup> La diferencia en los gastos obedece al hecho de que las cuentas del Fondo Fiduciario PP reflejan créditos por cancelación de obligaciones del año anterior

**Cuadro 3: Respuestas recibidas de los donantes de 2004 en relación con el uso del saldo no utilizado**

Donante	Cantidad (en dólares EE.UU.)	Porcentaje del total	Preferencia
Alemania	74.567	4,44	Fondo Fiduciario Especial
Canadá	37.328	2,22	Fondo Fiduciario General
Comisión Europea	124.440	7,41	Fondo Fiduciario General
Estados Unidos de América	600.000	35,75	Sin preferencia
Noruega	50.006	2,98	Fondo Fiduciario General
Reino Unido	178.530	10,64	Fondo Fiduciario General
Suecia	33.552	2,00	Fondo Fiduciario General
Suiza	580.000	34,56	Fondo Fiduciario Especial
Total	1.678.423	100	

Fondo Fiduciario General	25,25
Fondo Fiduciario Especial	39,00
Sin preferencia	35,75
Total	100

## Anexo II

## Fondo Fiduciario General para el Presupuesto Operacional (RO)

## Cuadro 1

## Contribuciones al Fondo Fiduciario al 30 de abril de 2005

## Presupuesto Operacional para 2005

(millones de dólares de los Estados Unidos): 2.22.998

	Escala de cuotas de las Naciones Unidas 2004–2006	Escala para el Fondo Fiduciario con un límite máximo del 22% y mínimo del 0,01%	Contribuciones absolutas a recibir de los países	Recaudaciones en 2005 para 2005	Contribuciones no pagadas para 2005
<i>Parte</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<b>2005</b>		
Argentina	0,956	1,490	33.116		33.116
Alemania	8,662	13,498	300.055	229.998	70.057
Arabia Saudita	0,713	1,111	24.699		24.699
Armenia	0,002	0,010	222		222
Australia	1,592	2,481	55.148	55.148	0
Austria	0,859	1,339	29.756	29.756	0
Bélgica	1,069	1,666	37.031		37.031
Benin	0,002	0,010	222		222
Bolivia	0,009	0,014	312		312
Brasil	1,523	2,373	52.757		52.757
Bulgaria	0,017	0,026	589	589	0
Burkina Faso	0,002	0,010	222		222
Burundi	0,001	0,010	222		222
Camerún	0,008	0,012	277		277
Canadá	2,813	4,383	97.444	49.450	47.994
Comunidad Europea	2,500	2,500	55.575	56.293	-718
Côte d'Ivoire	0,010	0,016	346		346
Chad	0,001	0,010	222		222
Dinamarca	0,718	1,119	24.872		24.872
Ecuador	0,019	0,030	658		658
El Salvador	0,022	0,034	762		762
Emiratos Árabes Unidos	0,235	0,366	8.141		8.141
Eslovenia	0,082	0,128	2.841	2.841	0
España	2,520	3,927	87.294		87.294
Etiopía	0,004	0,010	222		222
Finlandia	0,533	0,831	18.463	18.463	0
Francia	6,030	9,396	208.882		208.882
Gabón	0,009	0,014	312		312
Gambia	0,001	0,010	222		222
Ghana	0,004	0,010	222		222
Grecia	0,530	0,826	18.359		18.359
Guinea	0,003	0,010	222		222
Guinea Ecuatorial	0,002	0,010	222		222
Hungría	0,126	0,196	4.365	4.365	0
Irán (República Islámica del)	0,157	0,245	5.439		5.439

	Escala de cuotas de las Naciones Unidas 2004–2006	Escala para el Fondo Fiduciario con un límite máximo del 22% y mínimo del 0,01%	Contribuciones absolutas a recibir de los países	Recaudaciones en 2005 para 2005	Contribuciones no pagadas para 2005
<i>Parte</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje</i>	<b>2005</b>		
Islas Cook	0,001	0,010	222		222
Islas Marshall	0,001	0,010	222		222
Italia	4,885	7,612	169.218		169.218
Jamahiriyá Árabe Libia	0,132	0,206	4.573		4.573
Jamaica	0,008	0,012	277	277	0
Japón	19,468	22,000	489.060		489.060
Jordania	0,011	0,017	381		381
Kirguistán	0,001	0,010	222		222
Letonia	0,015	0,023	520		520
Liberia	0,001	0,010	222		222
Liechtenstein	0,005	0,010	222		222
Lituania	0,024	0,037	831		831
Luxemburgo	0,077	0,120	2.667		2.667
Madagascar	0,003	0,010	222		222
Malasia	0,203	0,316	7.032		7.032
Malí	0,002	0,010	222		222
Mongolia	0,001	0,010	222		222
Nigeria	0,042	0,065	1.455		1.455
Noruega	0,679	1,058	23.521	23.521	0
Nueva Zelandia	0,221	0,344	7.656	7.656	0
Omán	0,070	0,109	2.425		2.425
Países Bajos	1,690	2,633	58.542	58.542	0
Panamá	0,019	0,030	658		658
Paraguay	0,012	0,019	416		416
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	6,127	9,548	212.242	212.242	0
República Árabe Siria	0,038	0,059	1.316	1.316	0
República Checa	0,183	0,285	6.339	6.339	0
República de Corea	1,796	2,799	62.214		62.214
República Popular Democrática de Corea	0,010	0,016	346		346
República Unida de Tanzania	0,006	0,010	222		222
Rumania	0,060	0,093	2.078		2.078
Rwanda	0,001	0,010	222		222
Samoa	0,001	0,010	222	197	25
Senegal	0,005	0,010	222		222
Sudáfrica	0,292	0,455	10.115		10.115
Suecia	0,998	1,555	34.571		34.571
Suiza	1,197	1,865	41.465	41.465	0
Suriname	0,001	0,010	222		222
Tailandia	0,209	0,326	7.240	7.240	0
Togo	0,001	0,010	222		222
Ucrania	0,039	0,061	1.351		1.351
Uruguay	0,048	0,075	1.663		1.663
<b>Total</b>	<b>70,317</b>	<b>100,000</b>	<b>2.222.998</b>	<b>805.698</b>	<b>1.417.300</b>



**Cuadro 2****Resumen de ingresos recibidos al 30 de abril de 2005**

Total presupuesto operacional 2005	3.667.041	
Contribución del país anfitrión <sup>a</sup>	-1.444.043	(contribución de 1.2 millones de euros)
Total que se sufragará con cuotas	2.222.998	
<b>Total ingresos recibidos</b>		
Transferencia del Fondo Fiduciario PP		517.561
Cuotas recibidas		805.698
Gobierno anfitrión, Suiza		768.264
Gobierno anfitrión, Italia		0
Contribución inicial de Suiza		135.428
<b>Total</b>		<b>2.226.951</b>

<sup>a</sup> Contribución del país anfitrión de acuerdo al tipo de cambio de las Naciones Unidas para septiembre de 2004 (1,2 millones de euros = 1.444.043 dólares)

**Cuadro 3**  
**Gastos y proyecciones de gastos del presupuesto operacional para 2005**  
 (en dólares de los Estados Unidos)

	Presupuesto aprobado para 2005	Gastos hasta finales de abril de 2005	Gastos proyectados hasta finales de diciembre de 2005	Gastos totales y gastos proyectados
Garantizar el funcionamiento efectivo de la Conferencia de las Partes				
<i>COP2</i>				
Servicios de conferencias	435.536	39.511	396.025	435.536
Total parcial	435.536	39.511	396.025	435.536
<i>CPEPQ1</i>				
Servicios de conferencias	110.372	84.226	0	84.226
Viajes de expertos	85.630	75.542	0	75.542
Total parcial	196.002	159.768	0	159.768
<i>Comité de Cumplimiento</i>				
Reunión de grupo de trabajo especial	20.000		20.000	20.000
Servicios de conferencias	0		0	0
Viajes de expertos	0		0	0
Total parcial	20.000		20.000	20.000
Estudio sobre el mecanismo financiero				
	100.000	38.000	0	38.000
Automatización de oficinas y bases de datos				
Programas/equipos	75.000		75.000	75.000
Consultores/subcontratos	20.000		20.000	20.000
Total parcial	95.000		95.000	95.000
Gastos básicos de secretaría				
Personal del cuadro orgánico	1.462.800	286.233	600.000	886.233
Consultores	25.000		25.000	25.000
Apoyo administrativo	475.125	62.001	163.000	225.001
Viajes en comisión de servicio	100.000	7.033	70.000	77.033
Equipo y locales	40.000	3.112	35.000	38.112
Varios	47.000	61	47.000	47.061
Total parcial	2.149.925	358.440	940.000	1.298.440
Total actividades	2.996.463	595.719	1.451.025	2.046.744
Gastos generales de administración (13%)	389.540	77.443	188.633	266.077
<b>Total parcial actividades y gastos generales de administración</b>	<b>3.386.003</b>	<b>673.162</b>	<b>1.639.658</b>	<b>2.312.821</b>

Contribución del Fondo del PNUMA para el Medio Ambiente (véase párrafo 13)  
 Contribución del programa ordinario de la FAO (véase párrafo 14)

250.000  
 448.361

## Anexo III

### Fondo Fiduciario Especial de Carácter Voluntario para el Presupuesto Operacional (RV)

**Cuadro 1: Contribuciones y promesas al Fondo Fiduciario al 30 de abril de 2005**

	<b>Monto prometido</b>	<b>2005 Monto en dólares EE.UU.</b>	<b>Pagado</b>	<b>No pagado</b>
Transferencia del Fondo Fiduciario PP		929.817		
Países Bajos	188.035	188.035	188.035	-
<b>Total</b>		1.117.852	188.035	

**Cuadro 2: Gastos y proyecciones de gastos con cargo al Fondo Fiduciario Especial (en dólares de los Estados Unidos)**

		<b>Presupuesto aprobado para 2005</b>	<b>Gastos hasta finales de abril de 2005</b>	<b>Gastos proyectados hasta finales de diciembre de 2005</b>	<b>Gastos totales y gastos proyectados</b>
Viajes de los participantes					
	Viajes de participantes COP	352.039	0	352.039	
Total parcial actividades		352.039	0	352.039	
Gastos generales de administración (13%)		45.765	0	45.765	
<b>Total</b>		<b>397.804</b>	<b>0</b>	<b>397.804</b>	
Facilitación de la aplicación y la ratificación					
	Asistencia técnica	255.000	0	255.000	
	Material impreso	43.000	0	43.000	
	Sitio web	10.000	0	10.000	
Total parcial actividades		308.000	0	308.000	
Gastos generales de administración (13%)		40.040	0	40.040	
<b>Total</b>		<b>348.040</b>	<b>0</b>	<b>348.040</b>	
<b>Total general Fondo Fiduciario Especial de carácter voluntario</b>		<b>745.844</b>	<b>0</b>	<b>745.844</b>	

## Anexo IV

### Dotación de Personal

**Cuadro 1: Situación de la dotación de personal al 30 de abril de 2005**

		Plantilla aprobada	Real
Categoría y cuadro de personal		2005	
<b>A</b>	Cuadro Orgánico		
	D-1	0,5	0,50
	P-5	2,0	2,00
	<sup>a</sup> P-4	4,0	1,00
	P-3	3,0	3,00
	P-2	2,0	1,00
	<b>Total parcial</b>	11,5	7,5
<b>B</b>	Cuadro de Servicios Generales	5,3	3,50
	<b>Total (A + B)</b>	<b>16,8</b>	<b>11,0</b>

<sup>a</sup> Oficial Administrativo de la categoría P-3 financiado con cargo a los gastos de apoyo al programa (OTL), véanse párrafos 26 y 27